

Esas y otras exclamaciones semejantes se oían allí en boca de nuestros antepasados que sabían divertirse yendo al campo con alborozada comitiva.

Pesados ómnibus atravesaban constantemente la garita y muchas veces venían llenos de pasajeros que atronaban el aire con báquicas canciones, ú ocupados por tahures y algunas garbosas damiselas; hoy el *wagon* acabó ya con el ómnibus; hubo ocasiones en que era enorme el tránsito de pasajeros por esa garita, principalmente cuando el Presidente de la República residía en Tacubaya y hasta ella llegaba constantemente el murmullo del paseo de Bucareli, cuya calzada, pasando los arcos entra en la de la Piedad.

¡Cuánta mudanza! ¡cuánto cambio en pocos años! hoy el paseo de la Reforma hizo olvidar al de Bucareli y las vías férreas han alejado de la garita el movimiento, la vida y el bullicio; rápidos como exhalacion pasan frente á ella los coches urbanos que van á Tacubaya por la vía férrea ó los muertos que por la misma vía son conducidos á los panteones de Dolores, francés y de la Piedad.

#### LA ESTÁTUA ECUESTRE DE CARLOS IV.

##### *Preliminares.*

El Sr. D. Miguel la Grua, Talamanca y Branciforte estaba muy contento y satisfecho con ocupar un puesto que no habia creído accesible para él, y deseando mostrar su gratitud á Carlos IV, solicitó del Príncipe de la Paz, en 30 de Noviembre de 1795, que interpusiera su influencia para que el rey accediese á que en la plaza mayor de México, se erigiera una estatua ecuestre que representara la persona del mismo rey, ofreciendo que nada costaria á la Real Hacienda, sino que se haria con los donativos del virey y los vasallos acomodados. «El amor de estos súbditos, es tan grande, decia Branciforte, que si tuvieran la dicha de disfrutar la presencia efectiva de la Real Persona, seria necesario poner límites al júbilo de sus corazones para que no llegase al extremo de demencia ó idolatría.»

El Príncipe de la Paz concedió en 5 de Marzo de 1796 el permiso para que fuera erigida la estatua, pero sin los bustos de las personas reales que, segun el diseño, debían aparecer en la columna que sostuviera la estatua. El virey pasó oficios al Arzobispo, cabildos de Catedral y la colegiata, real Audiencia, tribunales del Consulado y Minería y otras notables corporaciones de la capital, entre ellas la Universidad y la Inquisicion, para que le ayudaran á levantar la estatua conforme al permiso que del rey habia obtenido. Este permiso se publicó por bando en la capital y provincias del vireinato; en la capital fué colocado un ejemplar del bando en la puerta principal de Palacio, otros en las dos bocas del portal de Mercaderes y en la esquina llamada de Provincia; todos los alcaldes mayores lo publicaron en sus respectivas localidades, de manera que la noticia de la ereccion de la estatua descendió hasta las últimas clases de la sociedad y se estendió por todo el vireinato.

Para dar principio á las obras necesarias, fué comisionado D. Cosme de Mier y Trespalacios, oidor decano, comenzando por la elevacion del piso de la plaza, balastrado y todo el adorno correspondiente al monumento; el propio día fué nombrado D. Francisco Perez de Soñanes, conde de la Contramina y coronel del regimiento de Tlaxcala, para la fabricacion de la estatua ecuestre de bronce, con intervencion del director de escultura de la real Academia de las tres nobles artes, D. Manuel Tolsa, y quedó designado D. Antonio Basoco, prior del Consulado y regidor de la ciudad para levantar el pedestal, proporcionando los fondos el citado conde, provisionalmente, de los intereses del virey; tambien tuvo participio en la obra el director de arquitectura D. Antonio Velazquez. La primera piedra fué colocada por el virey el 18 de Julio de 1796, por su propia mano á las once del día. Para el acto formóse la infantería y caballería al rededor de la plaza con las músicas respectivas, salió de Palacio el virey, acompañado de las corporaciones y puso en el cimientto del pedestal que se iba á construir, un baulito de cristal, metido en una caja de plomo conteniendo las guías de forasteros de Madrid y México, todas las monedas acuñadas aquí en ese año y en pergamino una certificacion del escribano con una lámina de bronce en que estaba gravada la certificacion.

Hicieron corridas de toros para destinar los productos á la obra; de Puebla vino un escuadron de caballería para solemnizar el acto de colocar la estatua provisionalmente, el 9 de Diciembre de 1796, alojándose dicha fuerza en el meson de San Antonio, arrendado en ciento cincuenta pesos por quince días; tambien vinieron las compañías de granaderos de Toluca, que estrenaron uniformes y gorras de pelo.

El director D. Manuel Tolsa participó ya en el mes de Octubre, que tenia en estado de verse, la estatua ecuestre que se habia de colocar en la plaza mayor el 9 de Diciembre, mientras se verificaba la fundicion de la de bronce; el primer modelo fué formado en la Academia y estuvo el virey á verlo en la tarde del 12 de Octubre; mientras se hacian los preparativos para fundir la estatua, fueron construidas oficinas especiales, y con objeto de recaudar fondos continuaron las corridas de toros que estuvieron muy lujosas y concurridas por lo mas granado de la sociedad; pero se negó licencia á los que querian salir formando una mojiganga de locos, segun lo habian hecho el año de 89 con motivo de la real proclamacion.

#### *Colocacion de la estatua provisional.*

El día de la colocacion, 9 de Diciembre de 1796, cumpleaños de la reina, fué solemne, hubo misa con sermón que predicó el Dr. D. José Mariano Beristain, oficiando el Arzobispo revestido de pontifical y duraron tres días los regocijos; el virey mandó que, á semejanza de lo que se hacia en las fiestas reales, fueran adornados los balcones con colgaduras y hubiera iluminacion por las noches, bando que fué voceado por un individuo llamado José Julian que hacia oficios de pregonero, asistiendo un piquete de soldados de milicias con su oficial y tambor; las corporaciones reli-

giosas celebraron tambien el hecho, con repiques generales; fueron puestos en libertad cuarenta y tres reos de delitos leves y de cuya libertad no resultaba perjuicio de tercero; en el día de la colocacion de la estatua se impidió la entrada de carruajes y cabalgaduras á la plaza, á no ser los de los ministros y personas invitadas á Palacio; fué decretada libre la fabricacion del aguardiente de caña, y se impulsó la construccion del camino de México á Veracruz; el Ayuntamiento repartió medallas de oro, plata y cobre para conmemorar el hecho de haber puesto una estatua ecuestre de yeso y madera, mientras se colocaba la de bronce cuya fundicion se preparaba.

Contribuyeron para las obras: el tribunal del Consulado y el de Minería con ocho mil pesos cada uno, el de la Inquisicion con tres mil, el Illmo. Arzobispo con seis mil, igual cantidad dió el cabildo eclesiástico, mil el de Guadalupe y con lo que entregaron varios particulares ascendió toda la suscripcion á cuarenta y siete mil pesos, dando el conde de la Contramina mas de cuatro mil.

Cuando se descubrió la estatua provisional, en el zócalo elíptico de la plaza mayor, el 9 de Diciembre de 1796, hubo salvas y repiques, habiendo concurrido un considerable número de forasteros á satisfacer el deseo de observar de cerca la efigie del monarca; á las ocho y cuarto de la mañana fué el solemne acto: el virey y el real acuerdo estaban en el balcon principal de Palacio, adornado de terciopelo carmesí, la vireina y varias damas distinguidas se hallaban en el baluarte del Sur y en los demás balcones se asomaban los prelados de las religiones, los regidores, los magistrados con sus respectivas insignias y muchos particulares lujosamente vestidos; en las casas que rodean la plaza habia mucha concurrencia y dentro del zócalo que se llamaba el *pedestal*, estaban las tropas de infantería dando frente al centro y abajo tres regimientos de dragones; en el resto de la plaza estaba aglomerado el numeroso pueblo esperando impaciente ver descorrer el velo, lo que se verificó á una señal del virey y al ruido de las descargas de infantería, el estruendo de las campanas y la marcial armonía de las músicas de los regimientos, confundida con los aplausos y la gritería de todos los concurrentes al espectáculo; fueron arrojadas al pueblo medallas acuñadas para el acto, llevando en el anverso los bustos de los reyes reinantes y en el reverso la estatua ecuestre de Carlos IV con inscripciones alusivas.

Por la noche, en el enverjado que rodeaba la estatua, fueron colocadas ochenta hachas de cera sobre candeleros torneados y mas de mil luces en las cuatro gradas del monumento, allí veíanse tambien cincuenta y nueve jarrones de madera jaspeada que sostenian igual número de letras de á vara formadas con luces y que decian en su conjunto: "Vivan nuestros amados soberanos Carlos Cuarto y María Luisa de Borbon;" la Catedral y sus torres, el Real Palacio donde se pusieron los retratos de los reyes, las casas del Ayuntamiento, los cuatro frentes del Parian, el portal de las Flores, el palacio Arzobispal, la Inquisicion, la Casa de Moneda tenian luces, así como la Direccion del Tabaco, la Aduana, casas de pólvora, naipes y correos, Academia de Nobles Artes, Apartado de oro y plata y la casa de Ensaye,

estando todo adornado con ricas cortinas de damasco, lo mismo que muchos edificios particulares, las iglesias, conventos y colegios; en el teatro se representó por la noche: "La Lealtad Americana," drama en un acto, después hubo fuegos artificiales y terminaron las fiestas con baile y cena en Palacio, al que concurrieron mas de cien señoras de la nobleza; las corridas de toros continuaron por dos semanas construyéndose para el efecto cerca del paseo de Bucareli una plaza de toros.

*Pedestal de la estatua.*

El plan de la obra fué formado por el director de la Academia D. Antonio Velazquez; allí trabajaron setenta forzados; se acopió bastante piedra, aumentada con la que produjo el derrumbe de las cuatro fuentes que adornaban la plaza, se aumentaron los canteros que estaban escasos, habiéndose mandado que fuerán reunidos y obligados á trabajar en la nueva obra, todos los que no se hallaban ocupados en la del Estanco y en otras de particulares y se consiguió del Señor Arzobispo licencia para que se pudiera trabajar en dias festivos.

La estatua provisional permaneció algunos años en la plaza mayor de México, colocada en el centro de la elipse que se formó con losas labradas y balaustrada que adornaban vistosos jarrones y artísticas puertas, obras de gusto formadas expresamente para dar mas grandeza al proyecto de erigir una estatua en honor de Carlos IV. Allí se levantaba la estatua sobre el pedestal, cuyo zócalo era de piedra chiluca, de color aplomado, en el dado habia cuatro inscripciones de letra de bronce dorado con oro molido, y sobre cada lápida se veia un medallon circular que representaba una de las cuatro partes del mundo, admitidas entónces, ocupando la América el lugar preferente, todas sosteniendo al monarca español; sobre los costados además, en grupo y arrojados por el suelo varios trofeos de Guerra. La altura del pedestal fué de siete y media varas.

Una de las inscripciones puestas en el pedestal de la estatua de Carlos IV, decia:

*"El Exmo. D. Miguel de Branciforte, que sustituto de su Monarca en el gobierno de la América Septentrional desempeña la real clemencia, con universal aplauso del Senado y pueblo mexicano, determinó en 9 de Diciembre de 1796 erigir á su costo esta estatua ecuestre á Carlos Cuarto el óptimo, el piadoso, el feliz hijo de Carlos Tercero, nieto de Felipe Quinto, descendiente de San Luis y de San Fernando, porque conservando siempre una paz octaviana, por inspiracion divina, no con menos clemencia que poder, y suficiente para otros muchos, sustenta dos imperios."*

En otra de las inscripciones se leia el siguiente elogio:

*"El imperio de México tiene ya á la vista una imagen de su augusto CARLOS CUARTO y contempla el real ánimo propagador de la religion, severo ministro de la justicia, morada de la clemencia, rayo de la guerra y templo de la paz, en una palabra, tiene un completo CARLOS, rey católico de España y de las Indias, á quien nos presenta vivamente figurado en esa estatua de bronce y representado en*

si mismo, el Exmo. D. Miguel la Grua y Branciforte &c., &c., &c., virey de esta Nueva-España.

Entre otras muchas composiciones se publicaron los siguientes

SONETOS.<sup>1</sup>

En cuerpo y alma tienes vivamente  
 Á Carlos el piadoso retratado:  
 El cuerpo en esa estatua figurado,  
 El alma en su virey muy excelente.  
 El arte, el culto leal y amor ardiente  
 Que animanos, la estatua han animado:  
 Y amor, piedad, prudencia y celo armado  
 Animan al virey completamente.  
 Pues si tienes un rey tan venerable,  
 Y un padre que te asiste con clemencia,  
 Mira y conoce su semblante amable:  
 Dirigele tu amor y reverencia,  
 Aplauda su grandeza incomparable,  
 Y goza para siempre su presencia.

Dando al Marqués de Branciforte las gracias por haber presentado una completa imagen del monarca Carlos IV.

Carlos por sola fé reconocido,  
 Y siempre amado con lealtad constante,  
 No nos ha sido aquí por su semblante  
 Como por su clemencia conocido.  
 Esa estatua de bronce endurecido  
 No es retrato de un padre tierno, amante,  
 Solo lo es vivo, y todo semejante  
 El que por su real mano ha remitido.  
 Gracias, ¡oh Branciforte! mil te damos,  
 Porque vemos por tí la real presencia,  
 Depósito de una alma que adoramos:  
 Mas recibe el amor y reverencia,  
 Porque como en espejo fiel miramos  
 Esa alma real en tí, y esa clemencia.

*Fundicion de la estatua.*

Para la fundicion de la estatua pidió el artífice D. Manuel Tolsa, que se acumularan quinientos quintales de cobre, de cuyo metal no habia existencia alguna

(1) Plagados de faltas, no tienen otro mérito que el de caracterizar la época.

en los almacenes reales y fué necesario encargarlos al mineral de Santa Clara, á principios del año de 1798, interviniendo en esto el Intendente de Valladolid que aconsejó acopiar todo el cobre que tuvieran los aviadores y mineros, consiguiéndose alguno de Zitácuaro y Matehuala, siendo muchas y muy grandes las dificultades que hubo que vencer para obtener todo el material necesario.

Dispuesto el molde y tomadas por el Sr. Tolsa cuantas providencias creyó conducentes al buen éxito, se encendieron los dos hornos á la cinco de la tarde del 2 de Agosto de 1802, poniéndose en ellos seiscientos quintales de metal; ardieron constantemente hasta las seis de la mañana del día 4, en que reconociéndose ya fluido, se abrieron los conductos y corrió libremente por los tubos durante quince minutos. Esta operación se verificó en un patio del ex-colegio de San Pedro y San Pablo.

Pero el molde, construido desde tres años ántes, infundía temores de alguna desgracia pudiendo haberse deteriorado, ya porque se experimentaron varios temblores, ya por estar en terreno fangoso; mas habiendo hecho un reconocimiento muy laborioso, en cinco días, quitando el enorme terraplen que circundaba al molde, se halló que el metal lo habia cubierto enteramente y que habia salido bien la fundición mas grande llevada á cabo en los dominios españoles, siendo de notar que esa era la primera obra de fundición que dirigia el Sr. Tolsa, quien nos dió un precioso monumento que es y será valioso adorno de esta capital. La construcción de los hornos y la molesta operación de liquidar fué confiada á D. Salvador de la Vega, muy versado en la fundición de campanas, el cual desempeñó su comision con actividad y acierto; pero Tolsa estuvo en el acto de abrir los conductos para que corriera el metal fundido, y se asegura que el calor era tan fuerte, que el ilustre artista perdió todos los dientes.

Catorce meses fueron empleados en cortar el gran número de tubos que sirvieron ya para conducir el bronce fundido con que se formó la estatua ecuestre, ya para la salida del viento y cera, y en la prolija operación de limarla y cincelarla.

#### *Conduccion y colocación de la estatua de bronce.*

El 9 de Noviembre de 1803 comenzó el distinguido artífice valenciano D. Manuel Tolsa, á preparar los medios y las máquinas oportunas para mover y conducir la enorme mole cuyo peso fué de cuatrocientos cincuenta quintales. La levantó para colocarla sobre un fuerte é ingenioso carro de fierro con seis ruedas pequeñas de bronce macizo; pero estando fangoso y desigual el terreno en que se hizo la fundición, fué tarea árdua el sacarla de allí; vencida esta primera dificultad, salió la estatua á las diez y media de la mañana, del taller, por la calle del puente del Cuervo, rodando el carro sobre gruesas planchas de madera muy sólidas que sucesivamente se tendian por ambos lados, bastando cuatro hombres para tirarlo por medio de un sencillo torno, poco á poco, para evitar el resultado de cualquier movimiento

rápido y que sufrieran los edificios en la distancia que hay de la fundición á la plaza mayor por las calles de Chiconautla, el Relox y el Seminario, distancia que comprende mil quinientas varas; despues de cinco días llegó á la plaza mayor á las diez y cuarto de la noche del día 23, y permaneció allí mientras se hacian los preparativos para levantarla el día 28, que era el señalado para ese acto.

Despues que se concluyó la misa de gracias, celebrando la llegada del correo marítimo, se dirigió el virey con su comitiva á Palacio y saliendo al balcon hizo seña á las once para que se diera principio al acto de elevar la estatua, operación que no duró mas que diez minutos, quedando á diez varas de altura y bien asegurada para correr por andamios otras veinte varas hasta el punto perpendicular al pedestal que habia de sustentarla; la marcha sobre los andamios fué en la tarde.

El día 29 asentó la estatua sobre su pedestal, sin haberse experimentado accidente alguno, coronando esta operación los esfuerzos hechos por un solo individuo que ideó y ejecutó felizmente cuanto fué necesario para tan difícil empresa; D. Manuel Tolsa hizo las funciones de escultor, vaciador y de hábil ingeniero, al transportar y colocar en su puesto la estatua, por medio de máquinas muy sencillas, tratándose de una estatua en cuyo vientre cupieron holgadamente veinticinco hombres, introducidos por la puerta que de propósito se dejó en la parte superior del anca, para extraer el herraje y demás material de que se componia el alma de la pieza fundida.

El 9 de Diciembre de 1803 se renovó el espectáculo que promovió el marqués de Branciforte cuando en 1796 hizo colocar la estatua provisional, tardándose tanto la de bronce porque faltaban laton y otros elementos que no pudieron llegar de Europa á su debido tiempo; todo lo hecho en la época de Iturrigaray, fué semejante á lo que se habia verificado siete años ántes: la misa, la salida á los balcones, la señal del virey, el repique general de las campanas y el apartar el velo encarnado que cubria la efigie del rey; las descargas ya fueron mayores: habia dentro de la elipse diez piezas de artillería, é hicieron descargas los regimientos de la Corona y Nueva-España, tocando las músicas; afuera de la elipse estaba el regimiento de dragones de México. Las aclamaciones de la multitud de curiosos que ocupaban la plaza, se confundian con las salvas de la artillería é infantería y con el sonoro repique de las campanas; durante muchos meses hubo constantemente al pié de la estatua porcion de forasteros contemplando aquella obra digna de admiración para el sabio y para el ignorante, de la cual hizo entusiasta panegírico el ilustre baron de Humboldt; parece que el rey despliega sus lábios y que el caballo se mueve, siendo muy grande la ilusión que causa á los sentidos, ese monumento de gloria para las bellas artes en México.

Para solemnizar la colocación de la estatua de bronce, se iluminó la ciudad por tres noches, hubo repique general, paseo público de gala y demostraciones de regocijo en el teatro, magnífica cena y baile en Palacio, el Arzobispo vistió por su cuenta doscientos niños llevados en procesion al Palacio Nacional y despues cada niño fué obsequiado con un peso. El Sr. Tolsa y su esposa Doña Luisa Sanz fueron esa